

Pensar la pandemia desde las Ciencias Sociales y las Humanidades



Estudio de la correlación entre los cuidados, el trabajo remunerado y la violencia de género experimentado en tiempos de COVID-19 por mujeres en cinco ciudades de Colombia durante el año 2020-2021

Darling Ayala Freites
Cindy Margarita Arenas Ballestas

Milder Constancio Lara Marriaga
(Colombia)

1. PRESENTACIÓN

La pandemia por el COVID-19 representó un cambio radical para las dinámicas económicas, sociales y políticas en el mundo entero, lo que resultó en una crisis multidimensional y que ha provocado percusiones en hombres, mujeres, población rural, migrante y grupos étnicos, de manera desigual; en particular, las mujeres estarían afrontando un costo económico y social excesivamente mayor que los hombres; los estudios han demostrado que se han profundizado las desigualdades de género ya existentes y han publicado las implicaciones que estas crisis pueden tener sobre los derechos ya alcanzados.

El confinamiento obligatorio para evitar el colapso del sistema de salud, conllevó a que la casa se convirtiera en el espacio donde todo ocurre -teletrabajo, educación virtual, socialización etc.- esta medida, que se implementó sin controvertir las condiciones diferenciadas entre unos y otras, tuvo un aumento de la *demand*a sobre las actividades cotidianas de cuidado y la atención a las personas - tradicional y culturalmente desarrolladas por las mujeres- que en estos tiempos resultan imprescindibles para la sostenibilidad de la vida y el desarrollo, pero que aún se siguen viendo como una externalidad.

En Colombia, los indicadores del mercado laboral muestran Tasa de participación laboral¹ mujeres 48.1%; hombres 70.8%; históricamente se tiene que la tasa de participación de las mujeres en el mercado laboral había mostrado una tendencia creciente, en 2010 registra 51,8% en y en 2019 53,1% con respecto a la participación laboral. Aumentando la brecha entre hombre y mujeres en 22.7 puntos porcentuales; que desde el 2011 venía registrando un descenso, pasando de 22.3 puntos porcentuales en 2011 a 20.8 puntos porcentuales en 2019 (DANE, GEIH 2020). Por su parte la tasa de desempleo en 2020 aumentó; según El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en las mujeres alcanzó un 20.4%, aumentando en 6.8 puntos porcentuales para las mujeres con respecto a 2019; para los hombres la tasa de desempleo en 2020 se ubicó en 12.7% mientras que en 2019 se registro una tasa de desempleo de 8.2%.

Sin embargo, la crisis sanitaria por COVID-19 atrajo bastante atención en el trabajo destinado a los servicios sociales y de salud y en Colombia como en

¹ La tasa de participación se define como el porcentaje de personas ocupadas o que están buscando empleo entre la población en edad de trabajar (mayores de 12 años)

Estudio de la correlación entre los cuidados,
el trabajo remunerado y la violencia de género
experimentado en tiempos de COVID-19
por mujeres en cinco ciudades de Colombia
durante el año 2020-2021

Latinoamérica² en general, este tipo de trabajos han sido, a través de la historia, altamente feminizados; incluso recae generalmente sobre grupos específicos de mujeres, ceñido a la división sexual del trabajo y a las construcciones sociales de las diferencias de clase, género y etnia. Las mujeres en este sector representan el 54% del personal médico; y en el personal de enfermería y auxiliares de enfermería, la proporción de mujeres es del 84%³ (Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, 2020). Esto sin mencionar al personal encargado de los servicios como limpieza, alimentación y lavandería en las instalaciones hospitalarias.

Por otra parte, la parálisis del mundo exterior a consecuencia de la pandemia, produjo el cierre de establecimientos que cubren necesidades de cuidados, como colegios, hogares comunitarios, centros infantiles etc. y generó para muchos hogares con niños que se incrementara el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. De acuerdo a estimaciones del DANE (2021) el tiempo diario promedio dedicado a actividades de trabajo no remunerado se incrementó en 1:50 minutos en las mujeres, entre 2016 y 2020, mientras que disminuyó en 0:06 minutos para los hombres.

Más de la mitad de las personas cuidadoras de entre 20 y 54 años trabajan de manera remunerada, con una gran brecha de género: 90% de los hombres que cuidan están ocupados en el mercado laboral, casi el doble comparado con las mujeres. De las mujeres que realizan trabajo de cuidado, 47% trabaja también para el mercado laboral (DANE y ONU mujeres, 2020, p. 4)

Las desigualdades de género en el cuidado se manifiestan en todas las regiones de Colombia, pero son más grandes en la región Atlántica donde el 17% de hombres participa en la provisión de cuidados directos⁴ y las mujeres el 35% y menores en la región de San Andrés hombres 11% y mujeres 23%. (DANE y ONU mujeres, 2020)

Las implicaciones de esta situación condujo a que en los hogares tuvieran que decidir cuál miembro de la familia debía retirarse del mercado de trabajo –para

² En América Latina, ellas son la mitad del personal médico y representan más del 80% del personal de enfermería (BID, 2020).

³ Con base en datos de la GEIH 2019

⁴ Cuidados directos: Ayudar a comer, bañarse, vestirse o llevar a algún lugar a las personas que lo requieren

Estudio de la correlación entre los cuidados,
el trabajo remunerado y la violencia de género
experimentado en tiempos de COVID-19
por mujeres en cinco ciudades de Colombia
durante el año 2020-2021

quienes tuvieron la fortuna de poder decidir- entonces la ventaja salarial a favor de los hombres implicó que el retiro de la mujer del mercado de trabajo a la inactividad laboral, fuera la decisión con menor impacto económico para el hogar, sumado a ello el hecho que tradicionalmente la distribución de las responsabilidades de los cuidados en los hogares, recae principalmente en las mujeres. Con esta situación las mujeres perdieron autonomía económica⁵ y se afianza la idea de que las actividades de cuidados son femeninas.

El documento publicado en septiembre de 2020 por DANE, Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (CPEM) y ONU Mujeres, sustenta que en Colombia⁶:

La probabilidad de no contar con un sustento económico propio de las mujeres (27,5%) es casi tres veces mayor que la de los hombres (10,2%). Esta diferencia se agrava en el ámbito rural, donde la probabilidad de una mujer de estar en esta condición (sin ingresos propios) es cinco veces mayor a la de un hombre (35,9% y 7,8%, respectivamente) (p. 42)

Por ende, en la medida en que las condiciones socioeconómicas de las mujeres se empeoraron -la interrupción de los medios de vida, dependencia económica, la capacidad de subsistencia, llevar la carga de cuidados- se acrecentaron las tensiones en los hogares y familias y agravaron los conflictos y la violencia.

De acuerdo a la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (2020), en análisis presentado sobre el comportamiento de las llamadas recibidas a través de la línea 155⁷, entre el 25 de marzo y el 2 de julio (100 días) de 2020 se recibieron 11.959 (en promedio 119 diarias), mientras en el mismo periodo del año 2019 se recibieron 5.192 llamadas efectivas (en promedio 52 diarias), es decir que el número de llamadas aumentó en 130%.

⁵ La autonomía económica se explica como la capacidad de las mujeres de generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres” (OIG-Cepal)

⁶ Datos de 2018.

⁷ La Línea 155 surge como parte del Plan Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias, uno de los ejes definidos en el Conpes 161 de 2013 Equidad para la mujer, dispuesto por el Gobierno Nacional en su interés por atender las desigualdades y solucionar las dificultades que diariamente viven muchas mujeres en el país víctimas de violencia

Estudio de la correlación entre los cuidados, el trabajo remunerado y la violencia de género experimentado en tiempos de COVID-19 por mujeres en cinco ciudades de Colombia durante el año 2020-2021

Con este contexto este estudio se ha centrado en analizar la posible correlación entre las dimensiones: cuidados, violencia de género y trabajo remunerado. Y sus efectos en las condiciones de vida de las mujeres en el territorio colombiano a partir de las condiciones atípicas que se han generado a consecuencia de la pandemia causada por el COVID-19, buscando entender de manera explicativa si es cierto que se cumplen -o no- las tesis que apunta a las causas que históricamente han sido encontradas como respuesta a las crisis económicas. se formula la siguiente pregunta problema: ¿Cuál es la correlación existente entre trabajo remunerado, cuidados y violencia de género en las condiciones de vida de las mujeres en cinco ciudades de Colombia, durante el período 2020, y cómo estas se vinculan con las políticas anticrisis en el marco de la pandemia COVID-19?

2. ANÁLISIS

En la primera parte del documento se presentan la condiciones de Violencia, trabajo y cuidado de las ciudades colombianas objeto de estudio: **Barranquilla** con una población de 1.274.250 de los cuales el 52% son mujeres; **Bucaramanga**, con 607.428 habitantes de los cuales el 52.4% son mujeres; **Cali** con 2.252.616 habitantes de los cuales el 53.3% son mujeres; **Bogotá** con 7834.167 de las cuales el 52% son mujeres y **Leticia** con 49,737 habitantes entre indígenas, caboclos, ribereños y mestizos; 35,191 se localizan en el casco urbano 14,546 pobladores viven en la zona rural dispersa, el 48.7% son mujeres.

Para el análisis de correlación, se tomó una muestra de 468 mujeres. Entre las características más sobresalientes tenemos que son mujeres entre 24 y 28 años (28.9%), universitarias (22,4%), que viven en unión libre (34.4%), el 62.1% tienen hijos, y residen mayormente en los estratos 1 y 2 (57%). El 45% de las encuestadas tiene un empleo en el sector público o privado; con familias nucleares (41.4%).

Para la comprobación de las hipótesis de la investigación sobre el grado de correlación, se utilizaron las pruebas estadísticas Chi Cuadrado, V de Cramer y Lambda. El primer análisis se hizo entre participación en el trabajo remunerado y dedicación de horas diarias de cuidados, para ello se estableció como variable independiente al trabajo remunerado y como variable dependiente, al cuidado; la primera de naturaleza nominal y la segunda ordinal. Se aplicaron análisis bivariados a través de la prueba del Chi-cuadrado de Pearson arrojando como resultado

que, en efecto, hay una correlación existente entre el trabajo remunerado y el cuidado; a su vez, la prueba de V de Cramer explicita el grado de asociación entre las variables. En nuestro caso, ésta es baja, ya que el cociente determinado resultó más cerca de 0 que de 1.

Por último, la prueba de Lambda indicó que el nivel de predicción de la variable dependiente por la independiente, es bajo, en razón de que el valor arrojado se encuentra más cercano al valor de 0 que al de 1. Lo que quiere decir que la afectación de la variable dependiente por la independiente es poco contundente. De ahí se puede interpretar que tener un trabajo remunerado influye en cierto grado en las horas dedicadas a los cuidados, sobre todo en que se reduzca la proporción de las horas destinadas. Sin embargo, las mujeres, aun cuando poseen un empleo, siguen dedicando mayor número de horas al cuidado que sus pares masculinos.

En el análisis se encontró que entre las mujeres que sí trabajan un porcentaje de 69,4% dedican hasta cuatro horas diarias al cuidado; mientras el 30,6% de estas mujeres dedican más de 4 horas diarias a actividades de cuidado. En contraste las mujeres que declararon no trabajar, el 56,7% dedican más de 4 horas diarias; con una diferencia de 13,4 puntos porcentuales menos entre las que dedican solo hasta 4 horas diarias a estas actividades. Es necesario precisar que, del total de la muestra, solo 30 mujeres respondieron no contar con un empleo remunerado.

En segundo lugar, para el análisis entre trabajo y Violencia en el cual se buscó confirmar, en primer lugar, la existencia de la correlación entre las dos variables mediante la prueba de Chi Cuadrado, ésta, validó la existencia correlacional; luego, se buscó conocer el grado de esa correlación mediante la prueba de V de Cramer, como resultado se encontró que es bajo, lo que significa que existen elementos que entorpecen la compatibilidad entre una y otra variable. En el análisis el nivel de prediccionalidad que asume la variable violencia de género frente a su par independiente, trabajo remunerado, realizado por la prueba estadística de Lambda, arrojó que el nivel de predicción es bajo entre las variables, pues el cociente está más cerca del 0 que del 1 (la capacidad predictiva perfecta). Esto, en suma, quiere decir que conocer si una mujer tiene o no trabajo, predice escasamente la efectación de violencia de género en la muestra de la investigación.

En los términos estadísticos se ofrecen, datos significativos para valorar desde otros ángulos la correlación entre las variables. Se observa, con marcada

perentoriedad, que las trabajadoras remuneradas de la muestra sufren en menor proporción violencias basadas en género que las que no trabajan.

En el análisis de correlación entre horas diarias de cuidados y violencia de género, a partir de la aplicación de la prueba de Chi-cuadrado, los resultados de los cruces de ambas variables, establecen que efectivamente existe una correlación entre los cuidados y la violencia de género; la prueba de V de Cramer precisa que en este caso el grado de correlación entre las variables es bajo, ($V=0,162$), dado que el mismo se encuentra más próximo a 0 que a 1, lo que quiere decir que habría otros factores que podrían influir en que la correlación entre los cuidados y la violencia sea más alta. Finalmente, la prueba de Lambda mostró que el nivel de predicción de la variable dependiente (violencia de género) por parte de la independiente (cuidado), es baja, por lo que se concluye que la capacidad predictiva de la variable cuidado a la de violencia de género, y al menos para la muestra estudiada, es baja, o lo que es lo mismo, que el número de horas que una mujer dedica a labores de cuidado predice en un nivel muy bajo la posibilidad de sufrir violencia de género.

A pesar del bajo grado de correlación entre las variables, se observó, para la muestra, que entre menos tiempo dedican las mujeres al cuidado, mayores posibilidades de sufrir violencia tenían. Así lo confirma el gráfico 3, donde se aprecia un descenso en las cifras de violencia conforme aumentan las horas de cuidados, de este modo, el mayor porcentaje de mujeres que sufrieron violencias basadas en género, un 36,80%, dedicaron apenas entre 1 a 2 horas diarias al cuidado (un total de 64 mujeres), el 27,0 % de ellas solo entre 3 a 4 horas y el 25,3% entre de 5 a 6 horas; a su vez, las mujeres que menos padecen violencias fueron las que dedicaron entre 7 a 8 horas (en un porcentaje del 5,7 %) y más de 8 horas diarias al cuidado (un 5,2 %), el equivalente a una jornada laboral completa.

3. RECOMENDACIONES

1. *Desfeminización de los espacios laborales para mujeres*

Impulsar acciones para la creación de políticas públicas que garanticen el acceso y movilidad laboral de las mujeres en empleos cualificados, con pleno cumplimiento de sus derechos laborales; encaminadas a una oferta más amplia y diversificada

Estudio de la correlación entre los cuidados,
el trabajo remunerado y la violencia de género
experimentado en tiempos de COVID-19
por mujeres en cinco ciudades de Colombia
durante el año 2020-2021

de opciones laborales para las mujeres, lo cual promueve ambientes paritarios entre los géneros, logrando la sensibilización del campo laboral para una mejora en sus condiciones de vida.

2. Políticas culturales para el reconocimiento de la importancia de los cuidados no remunerados.

Reconocimiento de las labores de cuidado, conformado por el trabajo de hogar no remunerado, y su visibilización como elemento importante en el desarrollo de la economía de un país y del sostenimiento de la vida en general (ya que este se incluye dentro del Sistema de Cuentas Nacionales). Para ello, es necesario establecer una promoción y educación en el conocimiento de la Ley 1413 de 2010 (Ley a partir de la cual se reconoce la economía del cuidado en Colombia como parte del PIB), así como destacar la importancia de estas prácticas las cuales contribuyen al desarrollo económico y social de las sociedades. Al tiempo que se deben ampliar los canales de difusión mediante: talleres en escuelas, universidades, sitios de trabajo, espacios comunitarios; la implementación de cátedras sobre cuidados en las instituciones de la sociedad civil, medios de comunicación, la creación de contenidos digitales en torno al tema, capacitaciones desde los distintos órdenes de gobierno (local, regional, departamental, nacional) articulados con los movimientos de mujeres.

La sobrecarga de cuidados no remunerados en los hogares representa un importante desafío para la agenda pública, demandando esfuerzos para una redistribución de dicha carga entre hombres y mujeres, pero también entre estos y el Estado, el mercado, la comunidad y la sociedad civil en general. El objetivo final de este tipo de acciones es la construcción de ciudadanías, concepto a partir del cual se busca pasar de la idea clásica de ciudadanía individual y autosuficiente; a uno que se haga responsable del sostenimiento de la vida de otras, otros y otras. A fin de involucrar de manera activa a los hombres en las labores domésticas y de cuidados no remunerados, alcanzando así paridad y equidad entre los géneros.

3. Políticas pedagógicas para la prevención de las violencias basadas en género contra las mujeres.

Crear espacios de educación en prevención de violencias basadas en género, a través de una pedagogía que incentive la prevención y la erradicación de las

Estudio de la correlación entre los cuidados,
el trabajo remunerado y la violencia de género
experimentado en tiempos de COVID-19
por mujeres en cinco ciudades de Colombia
durante el año 2020-2021

mismas; dentro de los hogares, las escuelas, el trabajo y en general todos los espacios de socialización de la vida civil. Las herramientas de lo pedagógico como mecanismos de encuentro, afiliación, solidaridad y por supuesto integralidad, es una respuesta al vacío institucional que, unido a la interiorización de las VBG, afecta de forma exponencial a las mujeres y niñas.

El aprendizaje práctico con perspectiva de género es una herramienta que debe ser incluida en los manuales de convivencia en la totalidad de instituciones sociales (desde la familia, pasando por la educación parvularia, las empresas, las entidades estatales, hasta las zonas periféricas y rurales) para la prevención de VBG.

De acuerdo con los resultados de esta investigación, una de las instituciones a las cuales más acuden las mujeres en busca de: auxilio, asesoría, acompañamiento y/o atención; es la Policía Nacional de Colombia, a través de sus distintos canales de atención (línea telefónica, Comandos de Atención Inmediata –CAI-, Inspecciones de Policía).

Lo que resulta problemático, ya que paradójicamente en el país esta institución es históricamente reconocida como un organismo simbólico y normativo sostenido sobre lógicas patriarcales, machistas, en función de las necesidades masculinas; dirigidas y creadas por y para los hombres en exclusión de lo femenino. En consecuencia, se hace imprescindible la inclusión transversal de perspectivas de género en la formación y el ejercicio del oficio mismo.

Cabe aclarar que las mujeres también acuden a otros canales de atención como: las Comisarías de Familia, Oficinas o Secretarías de la mujer, Centro de Atención e Investigación Integral Contra la Violencia Intrafamiliar – CAVIF -, Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual – CAIVAS -; por tanto, es necesario que estas instituciones también apliquen enfoques de género, en pro de la atención integral de las VBG.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BID (23 de marzo de 2020). Las mujeres en América Latina y el Caribe enfrentan mayores riesgos ante el Coronavirus. Consultado en Agosto de 2020 en <https://blogs.iadb.org/igualdad/es/mujeres-enfrentan-mayores-riesgos-ante-coronavirus/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 10 de febrero de 2021 informe especial Covid -19 No. 9 “La autonomía económica de las

Estudio de la correlación entre los cuidados,
el trabajo remunerado y la violencia de género
experimentado en tiempos de COVID-19
por mujeres en cinco ciudades de Colombia
durante el año 2020-2021

mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad” https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46633/3/S2000740_es.pdf

Departamento Nacional de Estadística (DANE). 2020. Participación de las mujeres colombianas en el mercado laboral. Comisión Legal Para La Equidad De La Mujer. Abril, 2020. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/informes/Informe-participacion-mujer-mercado-laboral.pdf>

DANE. 2021. Encuesta Nacional de Uso del Tiempo - ENUT 2020-2021. Marzo https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ENUT/Presentacion_ENUT_septiembre_diciembre_2020.pdf

Vicepresidencia de Colombia. Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. 2020. “Impacto covid-19. Participación de las mujeres en los sectores productivos”. http://www.observatoriomujeres.gov.co/archivos/publicaciones/Publicacion_54.pdf

Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, 2020. “La crisis del covid-19: impacto diferencial y desafíos para las mujeres en Colombia. Consultado en http://www.observatoriomujeres.gov.co/archivos/publicaciones/Publicacion_37.pdf”

Espino, Alma y Arenas Saavedra, Ana Isabel. 2020. “La crisis por la covid-19 en Colombia: oportunidad o retroceso para la autonomía económica de las mujeres”. Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia (Fescol). Bogotá. octubre <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/16653.pdf>

ONU/OIT. 2021. (El impacto de la COVID-19 en las mujeres trabajadoras de Colombia Colombia: OIT / Oficina de la OIT para los Países Andinos, 2021. 94 pp.18) https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-lima/documents/publication/wcms_774770.pdf

DANE, CPEM y ONU Mujeres, 2020, MUJERES Y HOMBRES: BRECHAS DE GÉNERO EN COLOMBIA Septiembre, 2020. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/mujeres-y-hombre-brechas-de-genero-colombia-informe.pdf>

DANE y ONU mujeres, mayo 2020. Cuidado No Remunerado En Colombia: Brechas De Género. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/>

Estudio de la correlación entre los cuidados, el trabajo remunerado y la violencia de género experimentado en tiempos de COVID-19 por mujeres en cinco ciudades de Colombia durante el año 2020-2021

publicaciones/Boletin-estadistico-ONU-cuidado-noremunerado-mujeres-DANE-mayo-2020.pdf

Vicepresidencia de Colombia. Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. 2020. “Décimo quinto boletín sobre la atención de líneas de atención telefónica a mujeres en el contexto de medidas de aislamiento preventivo por CovSar2 en Colombia” Bogotá, 6 de julio del 2020. <http://www.equidadmujer.gov.co/oag/Documents/linea-155-boletin-15.pdf>

DANE-GEIH. (2020). Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Obtenido de Gran Encuesta Integrada de Hogares: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/segun-sexo>

SOBRE LAS AUTORAS Y EL AUTOR

- Darling Ayala Freites** Socióloga. Maestra en Estudios de Género y Violencia Intrafamiliar. Miembro del grupo de investigación Mujer Genero y Cultura. Actualmente Curso Doctorado en Educación en la Universidad del Atlántico. Docente del programa de Sociología de la Universidad del Atlántico”, Becaria Bicentenario. darlinayala@mail.uniatlantico.edu.co
- Cindy Margarita Arenas Ballestas** Administradora de empresas egresada de la Universidad Autónoma del Caribe, Estudiante de Sociología de VIII semestre en la Universidad del Atlántico Colombia. Integrante del semillero de investigación adscrito al grupo de investigación: Mujer, Género y Cultura. cmarenas@mail.uniatlantico.edu.co
- Milder Constancio Lara Marriaga** Abogado de la Universidad del Atlántico Colombia. Estudiante de VIII semestre del programa de Sociología. Integrante del Semillero de Investigación Mujer, Género y Cultura, adscrito al Grupo de Investigación homónimo. Actualmente cursa la Especialización en “Políticas Públicas y Justicia de Género” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales –CLACSO- mclara@mail.uniatlantico.edu.co



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

CLACSO Secretaría
Ejecutiva

Karina Batthyány
Secretaria Ejecutiva

María Fernanda Pampín
Directora Editorial

Pablo Vommaro
Director de Investigación

Equipo Editorial

Lucas Sablich
Coordinador Editorial

Solange Victory
Gestión Editorial

Nicolás Sticotti
Fondo Editorial

Equipo Programa
de Becas y Convocatorias

Teresa Arteaga
Tomás Bontempo

Falta...

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.